

MARCO COMÚN DE PEDAGOGÍA PARA LOS COLEGIOS DE ACSI

Versión Final¹

CONTENIDO

1. Sentido del Marco Común de Pedagogía	pág.	2
2. Orientaciones de nuestra propuesta educativa		2
3. La Pedagogía Ignaciana		3
4. Participantes en el proceso educativo		5
5. Opción curricular		9
6. Énfasis para fortalecer los procesos pedagógicos		11
7. Convivencia y disciplina escolar		16
8. Articulación pedagogía y pastoral		17
Anexo 1: Formación integral, dimensiones de la persona y ejes integradores del currículo oficial venezolano		18
Anexo 2: Competencias generales e indicadores para las dimensiones		27

Marzo 2013

¹ Queda pendiente la revisión de los Anexos 1 y 2.

1. SENTIDO DEL MARCO COMÚN DE PEDAGOGÍA

La educación en los colegios de la Compañía de Jesús en Venezuela tiene como objetivo fundamental **la formación integral de hombres y mujeres para los demás y con los demás, comprometidos con su propia transformación y la de su contexto.**

Tal objetivo requiere procesos educativos que apunten a la **formación de personas conscientes, competentes, compasivas y comprometidas**, orientados por la espiritualidad y pedagogía ignacianas, que preparen para el mundo del trabajo productivo y emprendedor, la convivencia y ciudadanía democrática, y para el ejercicio de un liderazgo responsable y transformador que impulse el desarrollo social. Requiere, por tanto, de una pedagogía que promueva la reflexión e innovación creativa sobre la teoría y la práctica educativa en nuestros colegios, para asegurar la articulación del proceder pedagógico con el deber ser y objetivos que nos proponemos.

En el ámbito pedagógico, los colegios que formamos parte de la Asociación de Colegios Jesuitas de Venezuela (ACSI) contamos con referencias y documentos que nos explican ese proceder y deber ser, surgidos de la experiencia de siglos en centenares de centros educativos de la Compañía. Los más recientes son: Características de la Educación de la Compañía de Jesús (1986), Pedagogía Ignaciana: un planteamiento práctico (1993), y el Proyecto Educativo Común (PEC 2005) de la Conferencia de Provinciales Jesuitas en América Latina - CPAL.

El Marco Común de Pedagogía pretende articular esos principios y lineamientos de la Compañía de Jesús con la práctica educativa de los colegios, con las adaptaciones y complementos del caso, tomando en cuenta: las exigencias del currículo escolar oficial y la normativa legal vigentes en el país, los contextos de los colegios y sus proyectos educativos, así como también las orientaciones de la Federación Latinoamericana de los Colegios Jesuitas (FLACSI), las Prioridades del Proyecto Apostólico Común (PAC 2011-2020) de la CPAL y las Opciones del Plan Apostólico de la Provincia de Venezuela (PAPV 2009-2014). También, para su elaboración, se han estudiado los escritos más relevantes de los Padres Generales y de otros autores que han trabajado el tema de la educación y la pedagogía ignacianas.²

Desde las orientaciones de nuestra propuesta educativa y las características de la persona que queremos formar, se derivan un conjunto de requerimientos en cuanto al desarrollo y formación de los docentes, la calidad de la participación de padres, madres y representantes, y el liderazgo de los equipos directivos de los colegios que se exponen en este documento.

Esta propuesta educativa se concreta, como se explica más adelante, en una opción curricular y en procesos pedagógicos y contenidos programáticos adaptados a los contextos y necesidades educativas de los estudiantes; y se enriquece con otros aspectos de vital importancia en la vida escolar, como el desarrollo de un clima propicio de convivencia, todo ello en acción articulada entre los equipos pedagógicos y de pastoral.

El Marco Común de Pedagogía podrá servir en los colegios de la ACSI para:

- Inspirar sus proyectos educativos y modo de proceder en el ámbito pedagógico, para que sean coherentes con la propuesta educativa apostólica de la Compañía de Jesús.
- Orientar el diseño, la implementación y la evaluación de sus currículos, buscando asegurar procesos de enseñanza y aprendizaje de calidad que tiendan al logro de las competencias esperadas en su alumnado.
- Situar los procesos de formación de su personal docente y de la comunidad educativa, en sintonía con las orientaciones de la propuesta educativa ignaciana.

2. ORIENTACIONES DE NUESTRA PROPUESTA EDUCATIVA

Como colegios inspirados en la espiritualidad ignaciana, asumimos las siguientes orientaciones en nuestra propuesta educativa y en la pedagogía que la encarna y desarrolla.

² Todos estos documentos están disponibles para consulta en la web de CERPE http://www.cerpe.org.ve/Identidad_y_Mision.html

Queremos que la educación de nuestros colegios:

1. Se fundamente en una **concepción humana y cristiana de la vida**. Los colegios son un instrumento apostólico, en los que se promueve la formación humana y el sentido de la vida con los valores e inspiración del evangelio. La **dimensión pastoral** constituye un eje fundamental en todo el quehacer educativo para concretar su identidad y misión.
2. Atienda la formación de la **persona** como **ser relacional** y **centro** de los procesos educativos de **modo integral**, abarcando todas sus dimensiones, para que desarrollen al máximo sus potencialidades en **corresponsabilidad** con los demás y logren descubrir su propia vocación.
3. Responda a las oportunidades y exigencias de los **contextos** según tiempos, personas y lugares, promoviendo en los estudiantes un **conocimiento realista** de sí mismo y del mundo, su capacidad de servicio y de liderazgo en beneficio del bien común.
4. Promueva la integración entre la **fe cristiana y la realidad cultural**, formando para el diálogo y el testimonio en una sociedad multicultural así como la integración entre **fe y ciencia**, donde el conocimiento esté al servicio de la dignidad de las personas.
5. Impulse la formación de **todos los actores de la comunidad educativa en la libertad responsable**, para que sean personas **conscientes** frente a la realidad que los rodea, **competentes** en sus aspectos intelectuales, espirituales, humanos y afectivos, **compasivos** con una calidad humana basada en el amor y el servicio, y **comprometidas** consigo mismas, con el otro y con el mundo.
6. Promueva la **participación activa** de todos los miembros de la comunidad educativa trabajando en equipo con una **autonomía basada en el discernimiento**, adaptando los medios disponibles a los fines y apoyándose en el trabajo en red con otras obras de la Compañía de Jesús para el logro de su misión.
7. Cuide la **inclusión** social con atención a los más desfavorecidos, así como la actuación, personal y comunitaria movida por **la fe que realiza la justicia** en un mundo más humano y más justo, buscando llegar a las **fronteras**, respondiendo a lo nuevo, comprendiendo el fondo de los cambios y actuando con discernimiento ante ellos, con sentido de **amplitud y universalidad**.
8. Genere una **cultura evaluativa** que conduzca a una continua renovación y transformación personal y colectiva, con criterios justos y transparentes, coherentes con la identidad ignaciana.

3. LA PEDAGOGÍA IGNACIANA

La Pedagogía Ignaciana se nutre de la espiritualidad ignaciana. San Ignacio, en los Ejercicios Espirituales, ofrece un método para encontrarnos con el Dios de Jesús, para conocernos a nosotros mismos, descubrir nuestra identidad humano-divina y para encontrar el propio camino de realización basado en la libertad.

La experiencia espiritual ignaciana hace que nos descubramos criaturas amadas y llamadas por Dios a la libertad y a la responsabilidad. Personas convocadas a cooperar con Dios en la re-creación y ordenamiento del mundo, siguiendo el mismo modo de proceder de Jesús de Nazaret que es camino de liberación y de realización para que el corazón de nuestra actuación sea “en todo amar y servir” a Dios y al prójimo. El fruto de esta experiencia espiritual radica en descubrir que somos personas “con los demás”, liberándonos y saliendo de nosotros mismos hasta transformarnos en personas “para los demás”, sirviendo y cooperando en la transformación del mundo.

Esta espiritualidad se refleja en nuestros colegios en la actividad pedagógica de formar personas libres y responsables, abiertas a Dios-Amor y al mundo. Personas que entienden que sólo se encuentran consigo mismas en la medida que se encuentran “con los otros” y que viven “para los otros”: el “yo” sólo encuentra su realización en el “nosotros”. La pedagogía ignaciana es el modo de acompañar el proceso de iniciación, crecimiento y maduración integral de la persona así concebida.

La **pedagogía ignaciana** se comprende como un modo de generar y socializar aprendizajes en aras de una construcción personal y colectiva, cooperativa e interactiva de saberes, para adquirir hábitos permanentes de

aprendizaje que consoliden criterios auténticos que hagan posible una actuación comprometida y responsable. Se trata de una pedagogía que pone de manifiesto la intencionalidad de la acción educativa, sirviéndose de metodologías y estrategias, para construir una forma de relacionarse todos los integrantes de la comunidad educativa y conformar una manera de acompañar los procesos personales y grupales de sus integrantes. Esto ha marcado un estilo peculiar en las formas de educar que deriva en una propuesta pedagógica.

El Paradigma Pedagógico Ignaciano.

Como elemento imprescindible para todo proyecto pedagógico ignaciano y la práctica educativa actual se formuló el *“Paradigma Pedagógico Ignaciano”* (1993) que relaciona el contexto, la experiencia, la reflexión, la acción y la evaluación, dentro del proceso de la formación.

El Paradigma Pedagógico Ignaciano es un “modo de proceder” dentro de la dinámica educativa. Es una concreción sistemática de la Pedagogía Ignaciana y la mejor manera de llevar a la práctica la visión y los principios de la educación de la Compañía de Jesús. Es un proceso consciente y dinámico en el cual sus cinco momentos se integran entre sí, promoviendo un crecimiento constante en las personas, afectando siempre, de alguna manera, la realidad involucrada. Los momentos del Paradigma son los siguientes:

- 1. Contexto.** La formación de la persona ha de estar contextualizada. Consiste en la necesidad de que el educador conozca cuanto sea posible y conveniente del contexto concreto en el que tiene lugar el enseñar y el aprender: la vida del alumno y del educador, el entorno y la realidad social, política, económica y cultural del país y del mundo, el ambiente institucional del colegio y los conceptos, actitudes, sentimientos e informaciones previas tanto de los estudiantes como de los educadores. A partir de un contexto, así comprendido, la formación cobra vitalidad porque se parte de la realidad concreta.
- 2. Experiencia.** La formación es un proceso que dura toda la vida. La experiencia es el resultado de la conjunción de diversos acontecimientos que la persona ha vivenciado. Para San Ignacio, la experiencia comienza a tener significatividad cuando la persona siente y gusta internamente. En el marco de la formación escolar, la experiencia es todo tipo de actividad en la que se combina y articula lo cognitivo y lo afectivo de cara al acercamiento a la realidad o a las temáticas que se estudian. Se trata de que el educador promueva oportunidades y favorezca las condiciones para que el estudiante implique pensamiento, afectividad, voluntad, sentimientos, motivaciones e intereses en todo su proceso de aprendizaje, lo que le permitirá apropiarse del mismo y hacerlo significativo.
- 3. Reflexión.** Para la formación no bastan el contexto ni la vivencia, hace falta reflexionar. La reflexión es la reconsideración seria y profunda de las situaciones, hechos y vivencias con el propósito de captar su significado y su significación para la propia vida. Reflexionar es sacar a la superficie el sentido profundo de la experiencia. Se trata de ir formando la conciencia de los estudiantes para pasar a la acción, por lo que es necesaria una ética muy clara en todos los miembros de la comunidad educativa. Reflexión y discernimiento están muy relacionados.
- 4. Acción.** La formación implica un nuevo modo de proceder, de actuar. Para San Ignacio, la persona es un ser de actuación comprometida. Él dirá que “el amor se demuestra más en los hechos que en las palabras”. Por tanto, es incoherente aquella acción humana que no se manifiesta en una comunicación y actuación productiva, creadora y transformadora. Es la acción (la actuación) la que permite verificar la calidad de la formación. En nuestros colegios, la acción más importante del proceso formativo lo constituye el crecimiento humano integral que vive la persona desde dentro, la formación de criterios y voluntad de acción a partir del propio contexto y sobre la base de la experiencia reflexionada. También es fundamental, en la educación ignaciana, desarrollar la coherencia que busca los medios efectivos para lograr los fines que se quieren.
- 5. Evaluación.** Como la formación no es un proceso acabado sino permanente, requiere de la revisión, para que realmente sea fecundo. La evaluación no se reduce a la medición, sino que es un volver sobre el proceso seguido para obtener nuevos aprendizajes o para afianzar los que ya se tienen. Debe ser amplia e integral, que conduzca a una continua renovación y transformación personal. Conviene profundizar en

la autoevaluación para repensar los propios procesos y resultados, así como en la coevaluación y la heteroevaluación revisándolos junto a otras personas.

El Paradigma Pedagógico Ignaciano es coherente con aportes de autores y corrientes, teorías del aprendizaje y enfoques psicopedagógicos contemporáneos como el Constructivismo, el Aprendizaje Significativo, el Paradigma Ecológico o Emergente, las Pedagogías Críticas, el Enfoque Personalizado, la inclusión de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, la Investigación Cualitativa, las Inteligencias Múltiples, la Inteligencia Social, entre otros, así como con los momentos pedagógicos tradicionales de inicio, desarrollo y cierre de las actividades educativas.

La práctica educativa enseña que la aplicación en las aulas del Paradigma Pedagógico Ignaciano va formando personas libres, solidarias y responsables que actúan con un sentido cristiano de la vida en las situaciones más diversas y cambiantes. Y la experiencia ha demostrado que su apropiación se puede fortalecer si el educador ha hecho Ejercicios Espirituales. También puede ayudar si el mismo, en un principio, planifica explicitando cada momento en coherencia con el inicio, desarrollo y cierre de una clase, y si se ve expuesto a situaciones y procesos formativos donde se vivencien cada uno de esos momentos (modelaje). En este proceso de apropiación, cobra especial relevancia el acompañamiento pedagógico a los docentes por parte de sus coordinadores u otras personas del colegio con mayor experiencia.

4. PARTICIPANTES EN EL PROCESO EDUCATIVO

Para asumir la propuesta educativa ignaciana, que es personal y comunitaria, se necesita definir el perfil de los principales participantes en el proceso educativo. Los perfiles que proponemos se entienden como conjuntos de competencias y cualidades deseables, en constante proceso de revisión, enriquecimiento y adecuación. Deben ser tomados en cuenta para la elaboración de diseños curriculares, en los planes y proyectos educativos, en la selección y formación de educadores, en las prácticas pedagógicas, en las relaciones y procesos formativos que se establecen con los padres, madres y representantes, así como en la creación de un adecuado clima de convivencia y en la gestión institucional.

4.1. El estudiante que queremos formar

Nuestros procesos educativos buscan el desarrollo integral, equilibrado y armónico del estudiante en las diferentes dimensiones personales y relacionales que proponemos³. Estas dimensiones deben permear e inspirar los criterios y principios con los cuales se planifican y ejecutan todas las acciones educativas. Para cada dimensión definimos las competencias que describen la persona que aspiramos formar progresivamente en nuestros colegios:

DIMENSIÓN ⁴	COMPETENCIAS GENERALES ESPERADAS EN EL EGRESADO
ÉTICA	Asume principios, actitudes y valores que orientan su vida, sus decisiones y el uso de su libertad, responsables consigo mismas y comprometidas con su entorno.
ESPIRITUAL	Asume un compromiso cristiano en su opción de vida, orientado desde la espiritualidad ignaciana.
COGNITIVA	Demuestra capacidad crítica, analítica, reflexiva, creativa, lógico matemática, de resolución de problemas, proposición de nuevas ideas y destrezas tecnológicas. Desarrolla un pensamiento profundo, propio crítico y abierto al diálogo. Aplica creativamente los saberes en la interacción consigo mismo, con los demás y con el entorno.

³ Entendemos **dimensión** como *el conjunto de potencialidades y cualidades fundamentales de la persona humana que necesitan ser reconocidas y atendidas en los procesos formativos de nuestros colegios y que, por tanto, requieren ser tomadas en cuenta y trabajadas de modo explícito en sus propuestas educativas, en los currículos, en la práctica de los educadores, así como en la planificación y organización de los colegios.* Entendemos **competencia** como *la integración dinámica de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que llevan a la persona, desde la visión ignaciana del ser humano y del mundo, a un desempeño eficaz, comprometido, responsable y reflexivo, que se evidencia en transformaciones de la realidad en un contexto dado.*

⁴ En el Anexo 1 se profundiza en cómo entendemos cada dimensión y su relación con los Ejes Integradores del Currículo Oficial.

COMUNICATIVA	Utiliza el diálogo como una forma efectiva de comunicación para tomar decisiones solidarias y responsables, producto del discernimiento que permita el acercamiento de unos con otros. Interactúa significativamente a través del dominio de la lengua y del lenguaje en sus diferentes manifestaciones e interpreta mensajes con sentido crítico.
AFECTIVA	Evidencia sentimientos positivos de sí mismo como criatura amada de Dios. Expresa su afectividad en sus relaciones interpersonales con miras a construirse como un ser social.
ESTÉTICA	Expresa creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno en sus diferentes manifestaciones artísticas.
CORPORAL	Valora su corporalidad en un marco de hábitos, respeto y formas de vida positiva en armonía con otros aspectos del proceso educativo.
SOCIO-POLÍTICA	Asume un compromiso inclusivo, solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y participativa.
PRODUCTIVA	Demuestra capacidades para proyectar y ejecutar acciones, impulsando procesos de desarrollo humano.
ECO-AMBIENTAL	Valora el ambiente interactuando con él de manera racional y constructiva.

Estas competencias constituyen la piedra angular de nuestro diseño curricular. En función de ellas se establece la direccionalidad, características y gradualidad de los procesos educativos que se dan en los colegios para avanzar hacia el perfil del estudiante que queremos.

4.2. El educador que necesitamos

Nuestra propuesta pedagógica asume que es especialmente en el trato de los educadores con sus estudiantes y en el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje donde se concretan los principios y objetivos de la educación ignaciana.

Los educadores deben constituirse en promotores de los cambios educativos que nos retan, lo que implica que asuman la propuesta educativa del colegio como una opción que exige su mejora continua y crecimiento, personal y profesional. Esto implica que se vean a sí mismos como sujetos en formación.

En los colegios de la ACSI, buscamos que el educador desarrolle las siguientes competencias:

- Valora su **vocación y función educativa**.
- Comprende, asume y apoya **la misión, los principios, ideales y objetivos del proyecto educativo del colegio**.
- Comprende y se apropia de la **Pedagogía Ignaciana y del Paradigma Pedagógico Ignaciano** como modo de proceder en el ámbito educativo, con apertura a la espiritualidad que los sustenta.
- Domina **las disciplinas educativas, su especialidad y la didáctica de la misma**, así como las **tecnologías de información**.
- Conoce y comprende **el contexto** donde ocurren los procesos educativos, y especialmente, el de los estudiantes y sus mundos.
- Planifica y desarrolla cuidadosamente **procesos de aprendizaje** respetando las diferencias y ritmos individuales, ayudando a los estudiantes a aprender con independencia, impulsando la revisión oportuna de sus aprendizajes y sugiriendo distintos modos de ver las cosas.
- Comparte la responsabilidad de la **formación humano-espiritual** de sus estudiantes, fundamentalmente a través del ejemplo y la vivencia de valores humano-cristianos, impregnados del carisma ignaciano.
- Facilita y promueve **procesos de convivencia** democrática, ciudadana y participativa entre miembros de la comunidad educativa y especialmente con sus estudiantes, contribuyendo a

superar formas de discriminación y de exclusión, desde una opción evangélica por los pobres.

- Mantiene una **práctica educativa reflexiva**, con el propósito de producir innovaciones y dar una mejor respuesta al proceso educativo, y una **actitud de apertura hacia la formación y actualización profesional**, buscando mejorar permanentemente sus competencias humanas y pedagógicas.
- Establece **relaciones de diálogo a nivel interpersonal**, trabaja en equipos, participa en las actividades del colegio y genera respuestas adecuadas para la convivencia y bienestar común.
- Tiene una **visión inclusiva de la sociedad**, centrada en la dignidad humana, la libertad y la justicia social, teniendo a la persona humana como fin de la sociedad y enseñando que el poder y los bienes materiales son medios para lograrlo.

Los colegios de la ACSI buscarán propiciar procesos formativos⁵ y de acompañamiento a los docentes, que contribuyan a desarrollar estas competencias, en sintonía con la identidad y propuesta educativa ignaciana. Igualmente, de este perfil se deberán desprender las evaluaciones de desempeño docente.

4.3. La participación de los padres, madres y representantes.

Los padres, madres y representantes son los primeros responsables de la formación de sus hijos y tienen un papel fundamental en la propuesta de educación ignaciana. Por ello es tan necesaria la coherencia de criterios y acciones educativas concertadas entre familias y colegio.

Este trabajo conjunto demanda de los padres, madres y representantes:

- El conocimiento y compromiso con **la propuesta y el proyecto educativo del colegio**, así como una apertura y acercamiento a la **espiritualidad y pedagogía ignacianas**.
- Su implicación en la **educación de sus hijos y representados** conjuntamente con el personal docente y directivo, tanto en actividades académicas como complementarias, así como el acompañamiento en la **vivencia de la fe y de los valores en familia**, en coherencia y complemento de los valores promovidos en el colegio.
- El **acompañamiento y aceptación amorosa de los hijos y representados** respetando sus ritmos y procesos, brindándoles apoyo, exigiéndoles con firmeza lo que puedan dar, corrigiéndoles oportunamente y ayudándoles a descubrirse a ellos mismos; todo en un marco de honestidad, transparencia y cooperación mutua con el colegio.
- La apertura y disposición para su **formación como adultos y padres de familia**, tanto en temas de formación humano-cristiana como en herramientas que los ayuden en la educación de sus hijos en el marco del contexto escolar, y que aborden los contrastes con las culturas de los niños, adolescentes y jóvenes de hoy.
- El **respeto de los canales de comunicación establecidos en los colegios**, encauzando sus inquietudes y preocupaciones de la manera más constructiva posible para la formación de sus hijos.

También demanda, de parte de los colegios:

- Un mayor esfuerzo para la **promoción de relaciones más significativas** y la creación de nuevos **espacios de formación y reflexión**.
- La comunicación explícita de la **calidad de participación** que se espera de los padres, madres y representantes para la **formación corresponsable de los hijos y representados** desde el momento que éstos se inician en el colegio.
- **Talleres y escuelas de padres**, donde se ofrezcan oportunidades de crecimiento personal, y donde los padres y madres logren aprendizajes significativos para ellos, desarrollen habilidades

⁵ Los lineamientos para el diseño de los planes y acciones formativas con el personal de las obras educativas están en: Propuestas para la Formación del Personal de las Obras Educativas S.J. de Venezuela en Identidad y Misión. Documento final. Asamblea de Educación SJ 2010, en http://www.cerpe.org.ve/Identidad_y_Mision.html

relacionadas con la educación de sus hijos, compartan preocupaciones y experiencias, entre otros.

4.4. El liderazgo de los equipos directivos

Para orientar los esfuerzos y canalizar positivamente las energías de todos los miembros de la comunidad educativa para un mejor logro de la misión y la puesta en práctica del proyecto del colegio, es necesario el liderazgo de los equipos directivos. Estos equipos están conformados por rectores, directores, administradores, coordinadores pedagógicos y de pastoral, y cualquier otra persona/instancia que indiquen los reglamentos internos. Su liderazgo se concreta en la toma de conciencia de la **importancia que tiene la gestión de los colegios en clave de pastoral**⁶, lo que demanda que los equipos directivos:

- Tengan claridad en la **identidad y misión** del colegio como obra apostólica, y desde allí, tomen decisiones en discernimiento común y generen un clima para ello.
- Conozcan y se comprometan con la **propuesta y el proyecto educativo del colegio**, con apertura y acercamiento personal a la **espiritualidad y la pedagogía ignacianas**.
- Asuman corresponsablemente la **socialización, animación y puesta en práctica de la propuesta educativa** de ACSI, **acompañando** a los diferentes miembros de la comunidad educativa, y de manera muy especial al personal de nuevo ingreso.
- Mantengan una **actitud de revisión constante de su práctica** a la luz de los principales referentes para la gestión de las obras de la Compañía de Jesús.
- Propicien y trabajen en la creación de un **ambiente motivador, de entusiasmo, comunicación y diálogo**, que favorezca los procesos formativos del personal y los de enseñanza-aprendizaje con el alumnado; revisen, evalúen, propongan e impulsen **propuestas e innovaciones pedagógicas** que apunten a una mejor calidad de la educación.
- **Cuiden a las personas** y definan políticas para los procesos de **selección, crecimiento y desarrollo del personal** dentro del colegio; permanezcan atentos al **desempeño de los docentes**, identifiquen **necesidades de formación**, creen dinámicas de **estímulo, motivación y reconocimiento** a la labor del personal docente y **preparen personal** de relevo con potencial para asumir nuevas responsabilidades y cargos dentro del colegio.
- Promuevan una **cultura democrática, participativa, corresponsable y evaluativa** en todas las instancias y procesos en el colegio, establezcan equipos de trabajo y generen espacios autónomos de organización en los que se vivan los valores de respeto, tolerancia y solidaridad.
- Establezcan **canales de comunicación e información** definidos y conocidos por toda la comunidad educativa, apoyen y orienten la **relación de docentes con las familias y con los estudiantes**.
- Promuevan espacios de diálogo para la **convivencia y la resolución de conflictos mediante la negociación**, en el horizonte de los valores que deseamos fomentar.
- Creen **espacios de encuentro con otras instituciones y organizaciones** internas y externas del colegio y la comunidad para establecer redes y alianzas.
- Cuiden la **infraestructura del colegio y la disponibilidad de recursos**, con creatividad, aprovechándolos al máximo, con transparencia, y priorizando las necesidades y requerimientos.

4.5. El rol de las Coordinaciones Pedagógicas

Cada colegio de ACSI debe tener una gestión pedagógica que asegure la calidad de su acción educativa. La Coordinación de Pedagogía es la responsable de pensar, planificar, acompañar y evaluar los procesos

⁶ Ver los documentos de la Asamblea de Educación 2012: "La gestión en clave de pastoral", disponibles en la intranet de www.cerpe.org.ve, sección Pastoral: <http://www.cerpe.org.ve/pastoral-documentos-orientadores.html>

pedagógicos del colegio. Esto lo realiza de modo corresponsable con los demás integrantes del equipo directivo del colegio, y en articulación con el equipo de pastoral.

Una buena gestión pedagógica demanda que los miembros de los equipos pedagógicos, liderados por sus coordinadores:

- Logren que la **propuesta educativa** llegue a todos los implicados en el colegio, impulsando de modo especial el Paradigma Pedagógico Ignaciano y demás orientaciones de este Marco.
- Desarrollen con audacia, efectividad, eficacia y creatividad la **planificación de la acción pedagógica**, involucrando a las demás coordinaciones del colegio y a los docentes, e incorporando en todo lo posible a otros actores de la comunidad educativa.
- Mantengan la mirada fija en los **procesos educativos**, que son los que dan coherencia y continuidad a las diversas actividades y eventos que se desarrollen, cuidando la vinculación entre grupos y organizaciones del colegio para que trabajen de modo articulado.
- Acompañen y animen a los **docentes** en su acción educativa, cuidando sus **procesos de evaluación de desempeño y necesidades de formación**.
- Atiendan de modo cualitativo los **tiempos fuera del aula y los complementarios** porque ahí cuenta con oportunidades muy especiales para profundizar la formación integral.
- Aseguren la adecuada **conjunción entre lo pastoral y lo pedagógico**, porque ambos forman parte de todos los procesos que se desarrollan en el colegio.

5. OPCIÓN CURRICULAR

Los currículos en los colegios de la ACSI deben ser “abiertos, flexibles, dinámicos, contextualizados e interdisciplinarios, con propuestas académicas de calidad”⁷.

El currículo abierto implica un mayor respeto a las características individuales de los estudiantes, un énfasis en los procesos más que en los resultados y que el mismo currículo sea un instrumento para la planificación dejando espacios para la creatividad de estudiantes y docentes. La flexibilidad abre posibilidades para la innovación y la renovación continua. Al ser dinámicos y contextualizados, tienen la capacidad de su adaptación permanentemente a los cambios y exigencias del entorno, a los requerimientos legales y a las necesidades de los propios estudiantes. Y la interdisciplinariedad promueve la integración de conceptos y competencias de diferentes disciplinas en aras de un tema o proyecto de aprendizaje central.

El currículo en nuestros colegios busca trascender lo puramente académico. Se centra **en el desarrollo integral del estudiante** para iluminar e inspirar todo el quehacer educativo, de manera que los planes y programas de estudio, la organización escolar, las metodologías de enseñanza, los criterios de evaluación, las relaciones entre los distintos participantes del proceso y todas las variables implícitas en él, tienen a la persona del estudiante como centro foco y horizonte. Va más allá del ámbito del aula y de los espacios formales de educación, e incluye **experiencias educativas complementarias** que los estudiantes viven en diversidad de tiempos y espacios educativos.

La propuesta curricular de los colegios está al servicio del cumplimiento de su misión. Se basa en los currículos oficiales, pero los enriquece, para profundizar en la formación de las competencias esperadas del egresado, y los reorganiza, tomando en cuenta las dimensiones de la formación integral así como los pilares dinamizadores y los ejes integradores que se describen a continuación. La propuesta curricular que elaboren los colegios debe contener la fundamentación de cada área académica justificando la pertinencia de las asignaturas en relación a las competencias que pretende formar, las competencias generales y específicas, así como los criterios e indicadores de logro. Los contenidos que se seleccionen y prioricen deben ser congruentes con las competencias a desarrollar.

⁷ Proyecto Educativo Común (2005), p. 27, Edición de CERPE.

La puesta en práctica de esta propuesta curricular requiere del trabajo colaborativo y en equipo por parte de los educadores que atienden un mismo nivel, el planteamiento interdisciplinar de las materias curriculares y el enfoque transversal de las competencias generales.

5.1. Desarrollo curricular basado en competencias

Los colegios de la ACSI promueven procesos educativos caracterizados, entre otros, por el desarrollo de competencias, entendidas desde nuestra propuesta como la integración dinámica de **conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores** que llevan a la persona, desde la visión ignaciana del ser humano y del mundo, a un desempeño eficaz, comprometido, responsable y reflexivo, que se evidencia en transformaciones de la realidad en un contexto dado.

El modelo curricular de los colegios de ACSI se enfoca en el desarrollo de las **competencias generales y competencias específicas**⁸. Son **competencias generales** aquellas asociadas con las dimensiones de la formación integral, como se explicó en la sección 2 de este documento y cuyos indicadores se presentan en el Anexo 2. Estas competencias son de carácter transversal y se sistematizan y explicitan en las planificaciones a través de los contenidos procedimentales y actitudinales fundamentalmente, se van alcanzando gradualmente y con diferentes énfasis a través de los procesos educativos que ocurren en el aula y fuera de ella. Las **competencias específicas** son aquellas relacionadas con un área o asignatura en particular, cada una de las cuales está integrada por un conjunto de saberes, cuya asimilación y apropiación por parte del alumnado se considera esencial.

Tanto las competencias generales como las competencias específicas están enfocadas a desarrollar el perfil del egresado de nuestros colegios.

La educación basada en competencias se caracteriza por buscar equilibrar “el saber qué” (componentes conceptuales), con “el saber cómo” (componentes procedimentales) y “el saber ser” (componentes actitudinales) con el “saber para” en un determinado contexto, que vienen a explicitarse en los pilares dinamizadores del currículo.

5.2. Pilares dinamizadores del currículo⁹

La propuesta curricular debe estructurarse en torno a cuatro categorías fundamentales de aprendizajes, tomando en cuenta propuestas internacionales y de los programas oficiales vigentes:

- **Aprender a ser y valorar**, como personas integrales, libres y autónomas, responsables de su crecimiento personal, y comprometidas en la promoción de la justicia. Implica formar un alumnado con sentido crítico, reflexivo, participativo, con cultura democrática, ciudadana y política, conciencia y compromiso social.
- **Aprender a conocer, saber y reflexionar**, apreciando las posibilidades de las personas para entender, representar, interpretar y relacionarse con el mundo que le rodea, para construir, aplicar y generar constantemente nuevos conocimientos. Implica formar para aprender a aprender, para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida
- **Aprender a hacer y crear**, mediante el desarrollo de competencias que le permitan a la persona actuar en diversas situaciones y experiencias, tomar decisiones, insertarse en su realidad y comprometerse en su transformación. Supone fortalecer y desarrollar cualidades creativas e innovadoras en el estudiantado.
- **Aprender a convivir, participar y compartir**, desarrollando la comprensión del otro y respetando

⁸ Las competencias generales y específicas, así como los criterios referidos a niveles educativos y áreas están en revisión en cada colegio, y se incorporarán a los anexos de este Marco cuando estén listas.

⁹ Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, tomado de: http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF; Currículo Nacional Bolivariano - Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007) pp. 16 - 18, tomado de: http://www.oei.es/quipu/venezuela/dl_908_69.pdf (28/04/2011); Currículo Básico Nacional.

los valores de amor, justicia, paz, honestidad, solidaridad, sobriedad, contemplación y gratuidad¹⁰ en las relaciones interpersonales. Implica propiciar procesos educativos que se den en colectivo, que conlleven al reconocimiento del otro, la interacción, la discusión, la participación, la controversia y la coincidencia de significados, para formar personas corresponsables y comprometidas con el bien común

Estos saberes se van a concretar en la propuesta curricular a través de los contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales de las competencias generales (dimensiones) y específicas (áreas/ asignaturas). Y se van a manifestar en el egresado a través de su excelencia personal, académica y social.

5.3. Dimensiones de la formación integral y ejes integradores

Las dimensiones de la formación integral a la que aspiramos se concretan en las competencias generales señaladas en la sección 2 de este Marco, a las que deben apuntar todos los procesos educativos, formales y no formales, en las distintas áreas académicas y actividades complementarias, con un énfasis gradual según el nivel educativo.

Los ejes integradores se refieren a componentes curriculares que pertenecen a diversas áreas del conocimiento y que se organizan centrados en la persona, en un proceso de integración creciente que toca su desarrollo cognitivo y afectivo, la comprensión de sí mismo y de la sociedad, la formación moral y social. Se trata de elementos culturales e interdisciplinarios cuyos significados son relevantes para la comunidad educativa y la sociedad más amplia, y también pertinentes para el estudiante.

Los colegios, en sus propuestas curriculares, considerarán que **las dimensiones incluyen a los ejes integradores señalados en los planes y programas oficiales.**

6. ÉNFASIS PARA FORTALECER LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

Los procesos pedagógicos conducen a los aprendizajes que realiza el estudiante dentro y fuera del aula, con la participación de los educadores y otros actores educativos como mediadores, con la finalidad de desarrollar las competencias generales y específicas expresadas en la propuesta curricular del colegio.

Las características de estos procesos son determinantes para la concreción del tipo de educación que busca promover ACSI. En su selección y organización se debe tener presente la visión de la persona humana que se pretende formar, el objetivo y el fin hacia el que se dirige la acción educativa en el colegio, eligiendo con criterios pedagógicos los recursos, medios y estrategias que se deben usar en cada circunstancia de personas, tiempos y lugares.

El rol del educador se centra en que cada estudiante asuma su formación con autonomía y responsabilidad, descubriendo sus propios ritmos, potencialidades y características de su personalidad, de tal modo que **aprender a aprender se convierta en una competencia personal**, en expresa y cercana interacción con los demás estudiantes que complementan y enriquecen su formación. Este rol protagónico del estudiante en su propio aprendizaje ha de estar enfocado desde los “pilares de la educación” como ya se explicó.

Algunos de los elementos a considerar para fortalecer los procesos pedagógicos en nuestra propuesta educativa, considerando tanto los planteamientos de la pedagogía ignaciana como otros enfoques y aportes pedagógicos contemporáneos que los refuerzan y complementan, se relacionan con:

- La planificación pedagógica
- El acompañamiento/animación
- La práctica reflexiva y la sistematización de experiencias significativas
- El aprendizaje por proyectos
- Las actividades complementarias en la formación

¹⁰ Valores que queremos promover según el PEC (2005), p. 25, Edición de CERPE.

- La evaluación como proceso formativo

Además de los mencionados, los equipos pedagógicos de los colegios deben explorar y estar atentos a nuevas propuestas e innovaciones, procurando establecer puentes, en todo lo posible, con el enfoque pedagógico ignaciano.

6.1. La planificación pedagógica

En el ámbito pedagógico, se planifica a dos niveles. Uno macro, que corresponde a los planes estratégicos y anuales de cada colegio, que resulta de la conjunción de esfuerzos de los directivos con las coordinaciones de pedagogía y pastoral, y con todos los demás actores de la comunidad educativa, en los que se establecen los objetivos y líneas de acción para la mejora en la calidad de la educación, en la organización de los procesos pedagógicos, en la articulación interna, etc.

El otro, es la planificación curricular a nivel de aula. Aquí se definen las competencias generales graduadas al nivel (referidas a las dimensiones) y las específicas del área/ asignatura a trabajar, los contenidos (actitudinales, procedimentales y conceptuales) como medios para lograrlas, los indicadores que reflejen el logro de esas competencias, y las estrategias y recursos que cada docente asume en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, además de una forma de evaluación acorde a lo planificado.

La planificación a nivel del aula debe ser un proceso dinámico y flexible, íntimamente ligado a los procesos evaluativos, que corresponde realizar a los docentes, de forma individual y en equipos, y que encuentra en este Marco su punto de partida. La planificación a este nivel debe:

- Responder a las preguntas: ¿Qué y para qué enseñar/aprender? ¿Cuándo enseñar? ¿Cómo enseñar/aprender? ¿Qué, cómo y cuándo evaluar?
- Partir de un diagnóstico profundo y sistemático del contexto de los estudiantes, buscando despertar su motivación y deseos de aprender. Los saberes previos y las experiencias de cada persona se consideran como puntos de partida.
- Escoger las competencias a desarrollar y definir para ellas los contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales, los indicadores y las experiencias de aprendizaje que se trabajarán con los estudiantes.
- Expresar, en las competencias, los logros que se alcanzarán al finalizar el nivel, lapso o la unidad, pero con conciencia de que muchas de ellas, especialmente las generales, se van adquiriendo gradualmente, a través de distintos procesos y áreas/ asignaturas del currículo durante la formación en el colegio. De ahí también la importancia de trabajar la interdisciplinariedad y la realización de proyectos comunes.
- Seleccionar estrategias apropiadas para lograr que todos los educandos adquieran las competencias mínimas en cada área, asignatura y nivel, atendiendo la diversidad de caracteres, ritmos, modos de aprender, favoreciendo a los que tienen menos oportunidades de salir adelante, promoviendo el aprendizaje colaborativo y presentando nuevos retos a los más aventajados. En las estrategias, en todo lo posible, sea en una clase o a lo largo de una unidad o proyecto de aula, se promoverá la aplicación de los momentos del Paradigma Pedagógico Ignaciano.
- Seleccionar recursos didácticos apropiados y pertinentes aprovechando al máximo los disponibles, incluyendo de manera especial las TIC's, y apelando a la creatividad ante las ausencias.

6.2. El acompañamiento y animación pedagógicos¹¹

El acompañamiento y la animación son opciones de interacción/relación con el otro, que tienen como

¹¹ Cf. Hacia la comprensión del acompañamiento - Encuentro de Coordinadores Pedagógicos de la ACSI, CERPE, Caracas (Nov. 2010) disponible en: <http://www.cerpe.org.ve/Acompa%C3%B1amiento.html>

fin el crecimiento de esa persona, sea estudiante o docente, haciéndola progresivamente responsable de su propia maduración. Acompañar y animar de este modo significa crear relaciones formativas que potencien a la persona y a sus capacidades y la hagan sujeto activo, consciente y responsable de los procesos que influyen en su propio crecimiento.

El acompañamiento se fundamenta en la espiritualidad y pedagogía ignacianas. Los aspectos profesionales y académicos son importantes, pero el crecimiento humano-espiritual de cada docente y estudiante en su proceso formativo durante su estadía en el colegio es lo prioritario.

La animación representa una modalidad que valora y tiene en cuenta tanto los dinamismos interiores de la persona en todas sus dimensiones, como las adecuadas intervenciones educativas que contribuyen a suscitarlos. El animador es aquél que ayuda a entablar relaciones, despierta las energías de creatividad latentes, ayuda a que los docentes y estudiantes saquen lo mejor de sí, ofrece elementos de juicio, hace tomar conciencia de las relaciones y mueve procesos formativos de cualquier naturaleza para que no se detengan.

Algunas de las competencias que los educadores y directivos deben desarrollar para acompañar y animar a los estudiantes y a docentes durante su proceso formativo son:

- Comprender **los fines** del acompañamiento y/o animación, estar **identificado con la propuesta educativa de nuestros colegios**, favorecer **todas las dimensiones** de la persona, ser practicante de los **valores cristianos** que queremos promover y asumir una **cultura evaluativa desde la perspectiva ignaciana**.
- Tener capacidad para **leer el contexto** y actuar de modo pertinente, de acuerdo a tiempos, lugares y personas, con **paciencia, actitud de escucha, humildad, respeto y esperanza en quienes se acompaña**, para brindarles **elementos que le permitan conocer mejor su realidad** interior y exterior de modo que puedan elegir con libertad, responsabilidad y autonomía.
- Ser capaz de **relacionarse, trabajar en equipo, comunicarse y compartir** en forma abierta, inclusiva, respetuosa y comprensiva **con el otro**, de **generar procesos de maduración grupal** que permita un mejor clima educativo.
- Asumir una **actitud conciliadora, inclusiva, asertiva y prudente**, en la cual esté implícito el sentido de autoridad de una manera constructiva, con una actitud de **liderazgo responsable y visión de futuro**.

El acompañamiento pedagógico es uno de los medios más adecuados para ayudar a que los educadores se apropien progresivamente de nuestra propuesta educativa y de lo que ella implica. Y los Equipos Directivos buscarán crear espacios y favorecer procesos que impulsen al acompañamiento pedagógico.

6.3. La práctica reflexiva y la sistematización de experiencias significativas¹²

La educación ignaciana anima a educadores y estudiantes a investigar para producir y sistematizar conocimiento que al final redunde en la mejora de la calidad educativa. Esto supone una práctica reflexiva entendida como la reconsideración seria y ponderada de un determinado tema, experiencia, intencionalidad o actuación, en orden a captar su significado más profundo y tomar conciencia del sentido de lo vivido, combinando los saberes prácticos con los teóricos.

Uno de los medios idóneos para favorecer la reflexión sobre la práctica, tomar de conciencia sobre los saberes construidos, transformar los procesos educativos, favorecer el mejoramiento continuo y promover el desarrollo de la capacidad investigativa de los docentes es a través de la planificación, ejecución, evaluación, sistematización y socialización de experiencias significativas.

Una experiencia significativa es una práctica concreta y sistemática a través de la cual un docente crea y/o aplica un método, desarrolla estrategias o un plan de acción que le permite, dentro de un contexto

¹² Cf. Compartir experiencias mediante su sistematización - Papel de trabajo - y presentación de Experiencias Significativas, Encuentro de Coordinadores Pedagógicos de la ACSI, CERPE, Caracas (Nov. 2010) disponible en: [http://www.cerpe.org.ve/Sistematizaci%C3%B3n de Experiencias.html](http://www.cerpe.org.ve/Sistematizaci%C3%B3n%20de%20Experiencias.html)

particular, dar respuesta a una necesidad detectada o alcanzar con éxito el desarrollo de las competencias previstas.

La sistematización de experiencias significativas supone investigación por parte de quien la realiza, comprensión de la realidad donde ocurre la experiencia, conciencia de la clase de conocimiento que se puede generar y selección de las estrategias metodológicas adecuadas. Quienes sistematizan, además de reconstruir la experiencia, asumen un rol explícitamente interpretativo de la misma a la luz de la teoría.

Otro medio que puede ayudar a los educadores a profundizar su práctica reflexiva es la investigación-acción participativa. Ésta es una metodología que permite desarrollar un análisis de una situación determinada, donde los actores implicados se convierten en los protagonistas del proceso de construcción del conocimiento sobre ella, en la detección de problemas y necesidades, así como en la elaboración de propuestas y soluciones para la mejora cualitativa de la educación.

Es un medio que fomenta en los docentes sus cualidades como profesionales reflexivos y constructores de conocimiento pedagógico y que posibilita la planificación de proyectos de mejora integrados a las planificaciones ordinarias del curso. Hay diversos enfoques y corrientes metodológicas en la investigación-acción participativa.

La preocupación por incidir en la calidad educativa del colegio y la capacidad para reflexionar sobre la propia práctica pedagógica están entre las principales cualidades del educador comprometido con su auténtica vocación docente. Los momentos del Paradigma Pedagógico Ignaciano son muy iluminadores para estas prácticas y como enfoque para la construcción de conocimiento.

6.4. El aprendizaje por proyectos

El proyecto es un medio pedagógico-didáctico activo y colaborativo, que ayuda a llevar a la práctica muchos de los criterios de la propuesta educativa ignaciana. Se centra más en el estudiante y su aprendizaje que en el docente y la enseñanza, y apunta hacia la formación integral en todas sus dimensiones; supone una participación activa del estudiante, tanto en su concepción y diseño como en su desarrollo y evaluación; favorece la investigación y la interdisciplinariedad; parte de los propios intereses y motivaciones de los estudiantes por lo que generalmente se traduce en aprendizajes significativos; y permite el desarrollo y evaluación de competencias y sus contenidos actitudinales, instrumentales y procedimentales, entre otros.

Los proyectos facilitan la implementación del Paradigma Pedagógico Ignaciano por su flexibilidad. Los momentos pedagógicos del paradigma pueden integrarse coherentemente con la metodología de proyectos y la enriquecen, desde la contextualización hasta la evaluación de procesos y resultados. Los contenidos no son lo más importante, sino que son un instrumento para desarrollar competencias, lograr aprendizajes con significado y que pueden ser transformados para construir y producir unos nuevos. También son una oportunidad de trabajar conjuntamente con pastoral, ya que permiten fortalecer los énfasis de los procesos pastorales por edades y etapas señalados en el Marco Común de Pastoral.

Es importante considerar que no todas las competencias específicas se pueden trabajar a través de proyectos. En combinación con ellos, hay que planificar **unidades de clase** para trabajar contenidos de cada área en los que se quiere hacer especial énfasis, reforzar o han quedado por fuera de los proyectos.

6.5. Las actividades complementarias en la formación del estudiante

El desarrollo de procesos educativos en el colegio requiere aprovechar al máximo, incluso recrear, las posibilidades que ofrece la estructura escolar, dentro y fuera del aula, incluyendo muy especialmente lo que ocurre en los espacios y tiempos complementarios. Porque estos tiempos y espacios son una gran oportunidad, y con frecuencia el mejor medio de ampliar, reforzar y profundizar en competencias que apuntan a la formación integral y que en el aula de clase son más difíciles de desarrollar.

Lo complementario debe estar orientado por la misión y visión del colegio. Comprende un conjunto de programas, proyectos y actividades que están fuera del currículo regular y formal del colegio, pero que igualmente tienen cierta estructura e intencionalidad formativa para los estudiantes. Incluyen la

participación en deporte, gobierno estudiantil, grupos juveniles, clubes, otros idiomas, actividades culturales y sociales, entre otras. Es fundamental el respeto, cuidado y valoración de estos espacios así como de la riqueza que ofrecen como complemento a la formación curricular de los estudiantes.

Las actividades y programas complementarios que se ofrezcan deben ser coherentes con la misión del colegio y el perfil del alumnado que queremos formar. Son parte de la propuesta educativa y como tal, aplica este Marco. Por tanto, algunas de las características que se deben promover en ellas son:

- La participación parte de la motivación del estudiante, y a la vez requiere y se fomenta que estos asuman actitudes de responsabilidad, compromiso y perseverancia, entre otras.
- La profundización de vínculos entre los miembros de la comunidad educativa y con otras instituciones, a través de intercambios, competencias, participación activa de familias y docentes, etc.
- El fomento del buen uso del tiempo libre de una forma atractiva a la vez que se promueven y den oportunidades para la vivencia de valores como: trabajo en equipo, ejercicio del liderazgo, inclusión, libertad, autonomía, destrezas sociales y comunicacionales, creatividad, sana competencia, generosidad, cooperación, solidaridad, participación, respeto, entre otros.

6.6. La evaluación como proceso formativo

La evaluación está integrada a los procesos de enseñanza y de aprendizaje, y de manera muy especial, con el proceso de planificación. Se entiende como la revisión de la totalidad del proceso pedagógico seguido para verificar y ponderar en qué medida las competencias previstas se han alcanzado, y para identificar qué cambios y transformaciones se han producido en el estudiante. Implica la toma de conciencia de los procesos seguidos y los resultados obtenidos. Se asume el Magis Ignaciano como criterio de superación e innovación teniendo en cuenta la madurez del estudiante y su crecimiento integral.

La evaluación debe ser un proceso de construcción colectiva, en el que tanto los estudiantes como los docentes, los padres, madres y representantes deben conocer las condiciones de entrada, las competencias a desarrollar en el grado y los procesos de evaluación a emplear. La identificación de las limitaciones y debilidades no puede ser el centro de la evaluación; también deben identificarse y aprovecharse las potencialidades. Este modelo de evaluación debe estar en consonancia con las finalidades que se pretenden para cada nivel, y en coherencia con las competencias que se desean formar.

Desde el punto de vista de la Pedagogía Ignaciana, la evaluación abarca la totalidad de la persona del alumno y presta atención a sus logros, cambios y las convicciones que va asumiendo, a partir de su reflexión de la experiencia y de lo que se es como persona y lo que se sabe y se hace. Desde esta perspectiva es necesario mantener y/o profundizar la autoevaluación, la coevaluación, la heteroevaluación y el trabajo coordinado entre los docentes, los especialistas y el personal de apoyo.

Además, la evaluación debe responder a las siguientes características:

- Focalizada sobre el logro de competencias y procesos previstos en las planificaciones, a través de indicadores entendidos como evidencia de los aprendizajes alcanzados, y de tareas que se planifican y ejecutan para lograr esos aprendizajes.
- Realizada con criterios coherentes con la identidad ignaciana y la normativa legal vigente.
- Diagnóstica, formativa y cualitativa, en vez de clasificatoria o meramente cuantitativa.
- Habitual y permanente, considerando todo lo que el estudiante hace en el aula, de forma que lleve a una continua renovación y a un ajuste de las planificaciones pedagógicas.
- Utilizando diferentes y variadas técnicas e instrumentos para recoger datos, interpretarlos y plasmarlos por escrito.

7. CONVIVENCIA Y DISCIPLINA ESCOLAR

La propuesta educativa ignaciana supone la construcción de una experiencia escolar formativa para desarrollar valores, actitudes y habilidades que sustenten una **convivencia** social donde todos participan, comparten y se desarrollan plenamente.

Queremos formar para la democracia y la paz. La convivencia pacífica no es aquella en la que no existen conflictos, sino más bien la situación en que los conflictos se resuelven de forma no violenta. En este sentido, se puede entender **la convivencia como un proceso**, creativo, inclusivo y respetuoso con todos, **de resolver conflictos previniendo su aparición, convirtiéndolos en posibilidad de crecimiento** y/o evitando su escalada cuando se han producido.

Para fortalecer la convivencia y la disciplina escolar, hay que modelar y formar en valores como la inclusión, la participación, el pluralismo, la libertad, la justicia, el reconocimiento y respeto mutuo, la tolerancia, la solidaridad, la racionalidad comunicativa. El manejo de los conflictos mediante acuerdos constructivos, el debate, la negociación y la confrontación pacífica, sin recurrir a la violencia y sin silenciar a nadie, son el camino para la transformación de los colegios y el aporte a la sociedad en que vivimos.

Los procesos de convivencia que ACSI propone deben fomentar ambientes donde:

- El aprendizaje y las relaciones entre los distintos sujetos del proceso educativo se sustentan en el diálogo y la negociación que permiten conocer y aprender del otro, desde la aceptación de la diversidad.
- Todos los miembros de la comunidad educativa reconocen que existe un compromiso por la mejora de la convivencia, haciendo visible que se está trabajando por algo que existe y que importa.
- Se valoran los éxitos y logros de cada estudiante, aunque sean parciales y se comprenden sus fallos ocasionales, en especial de los que tienen mayores carencias afectivas y sociales y muestran necesidades educativas especiales.
- Los ambientes de aprendizaje son espacios alegres, motivadores, de trabajo y producción. Se promueve la relación, el compromiso y el espacio de encuentro con las organizaciones e instituciones del colegio, las familias, la comunidad, entre otros.
- La disciplina se entiende como el ejercicio del propio educando para fortalecer su voluntad de acción y reflexión. Las normas disciplinarias deben ser construidas de modo participativo, han de ser revisables y flexibles, y aceptadas por la comunidad educativa. Deben servir para orientar conductas, manejar conflictos y legitimar la participación. Las normas y pautas de convivencia deben buscar la inclusión y la recuperación de las personas, no la exclusión educativa. Las acciones disciplinarias no deben provocar la sumisión, masificación, temor, obediencia ciega, sino la responsabilidad, autonomía y respeto al otro y a la autoridad.
- Los problemas de relaciones interpersonales, las eventuales situaciones de malos tratos y/o violencia y, en general, las situaciones de indisciplina que implican faltas o no acatamiento de las normas de convivencia de los colegios disponen de un cauce pedagógico-formativo para ser tratados dentro del ámbito institucional.

8. ARTICULACIÓN PEDAGOGÍA Y PASTORAL

Para asegurar que la dimensión pastoral esté muy presente tanto en la praxis pedagógica como en las demás instancias y en la dinámica general del colegio, se requiere que las coordinaciones de pedagogía:

- Asuman e integren en su trabajo la propuesta de la Compañía de Jesús para sus colegios expuesta en el Marco Común de Pastoral y establezcan las líneas a priorizar en su planificación y acompañamiento pedagógico.

- Conozcan la planificación de Pastoral, cuidando que esté en consonancia con el proyecto educativo y las orientaciones de este Marco.
- Apoyen a la Coordinación de Pastoral en la incorporación y fortalecimiento del enfoque pedagógico ignaciano en sus procesos y contribuyan en la formación de los pastoralistas para la utilización de metodologías, estrategias y recursos pedagógicos que les ayuden a realizar mejor su misión.
- Conjuntamente con las coordinaciones de pastoral, evalúen cada año escolar los avances, limitaciones y oportunidades que han surgido de la interrelación de ambas coordinaciones.
- Promuevan la participación y/o colaboración de los sujetos y áreas de acción de la pastoral en sus proyectos y actividades. La consecución de espacios, tiempos y acciones adecuadas para asumir e incorporar la propuesta pastoral del colegio debe ser fruto del diálogo y acuerdos entre ambas coordinaciones.
- Trabajen conjuntamente y se complementen en actividades y procesos como el acompañamiento a docentes y estudiantes, la planificación de proyectos de aula, la formación de los distintos actores de la comunidad educativa, la organización de eventos importantes en el colegio, entre otros.

En todo momento, conviene que las coordinaciones de pedagogía y de pastoral se acompañen y hagan seguimiento mutuo en lo que respecta a sus objetivos comunes, apoyándose cuando lo vean beneficioso.

ANEXO 1 FORMACIÓN INTEGRAL, DIMENSIONES DE LA PERSONA Y EJES INTEGRADORES DEL CURRÍCULO OFICIAL VENEZOLANO

La educación en los colegios de la Compañía de Jesús en Venezuela tiene como objetivo fundamental **la formación integral de hombres y mujeres para los demás y con los demás, comprometidos con su propia transformación y la de su contexto.**

1. LA FORMACIÓN INTEGRAL

La formación integral ha sido un objetivo constante a lo largo de la tradición educativa de la Compañía de Jesús.

El texto de las “Características de la Educación de la Compañía de Jesús” (1986) señala que la educación ignaciana “se preocupa por la formación total de cada estudiante como ser amado personalmente por Dios” y que su objetivo consiste en “ayudar al desarrollo más completo posible de todos los talentos dados por Dios a cada persona individual como miembro de la comunidad humana” (n 25).

En el documento “Pedagogía Ignaciana: Un Planteamiento Práctico” (1993), citando al P. Kolvenbach, se afirma que en un colegio ignaciano “pretendemos formar líderes en el servicio y en la imitación de Cristo Jesús, hombres y mujeres competentes, conscientes y comprometidos en la compasión” y se describe al egresado que esperamos salga de nuestros centros como una persona “equilibrada, intelectualmente competente, abierto al crecimiento, religioso, compasivo y comprometido con la justicia en el servicio generoso al pueblo de Dios”. Como se explica en el documento, este objetivo “requiere una total y profunda formación de la persona humana, un proceso educativo que intenta la excelencia; un esfuerzo de superación para desarrollar las propias potencialidades, que integra lo intelectual, lo académico y todo lo demás. Trata de lograr una excelencia humana cuyo modelo es el Cristo del Evangelio, una excelencia que refleje el misterio y la realidad de la encarnación, una excelencia que respete la dignidad de todas las gentes, y la santidad de toda la creación” (n 13, 14).

Ya antes, el mismo Padre General había afirmado que “la intuición ignaciana iba por la educación de toda la persona humana, en un bien entendido ‘humanismo cristiano’, ciertamente con contenidos académicos excelentes, -porque el punto de partida era una mente bien equipada”, pero además, y sobre todo, con hombres [y mujeres] integrados en sí mismos y en la comunidad humana”¹³.

A la luz de estas y muchas otras fuentes documentales que tratan sobre la educación ignaciana, en nuestros colegios: **“Entendemos por formación integral, el proceso continuo y permanente que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones de la persona, a fin de lograr su crecimiento y maduración, tanto en lo individual como en lo social, de acuerdo a la vocación y potencialidades de cada uno”.**

2. DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL

La educación ignaciana entiende a la persona como una unidad, en la que se integran diversas facetas de su ser, sentir, pensar y actuar, es decir todas sus potencialidades y cualidades, las cuales se tienen que abordar en la formación integral del alumnado. Para organizar el currículo y los procesos de enseñanza-aprendizaje, es propio de la educación ignaciana hablar de un conjunto de “dimensiones”.

Entonces, entendemos por **dimensiones** el conjunto de potencialidades y cualidades fundamentales de la persona humana que necesitan ser reconocidas y atendidas en los procesos formativos de nuestros colegios y que, por tanto, requieren ser tomadas en cuenta y trabajadas de modo explícito en sus propuestas educativas, en los currículos, en la práctica de los educadores, así como en la planificación y organización de los colegios.

Lo anterior supone que en cada época y en cada contexto, las instituciones educativas ignacianas, según sus niveles educativos y misión específica, hacen una opción por determinadas dimensiones que se consideran indispensables cultivar, en función del perfil del egresado que se quiere formar. Las dimensiones que hemos consensuado para las colegios de la ACSI son las siguientes: **ética, espiritual, cognitiva, comunicativa, estética, afectiva, corporal, socio-política, productiva y eco-ambiental.**

Estas dimensiones no pretenden agotar todas las múltiples facetas en la diversidad de nuestro estudiantado.

¹³ Kolvenbach, Peter- Hans. *Excelencia Académica en el Ámbito de la Excelencia Humana*, Alocución ante la Asociación de Antiguos Alumnos de la Compañía de Jesús - ASIA y la Unión Javeriana, Cali, 2 de marzo de 1990.

Por otra parte, entre ellas existen relaciones e intersecciones que conviene explorar y alentar en los procesos educativos, evitando el establecimiento de fronteras y enfoques unidimensionales en su tratamiento. En todo caso, conviene tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- a. Todas las dimensiones tienen la misma importancia dentro del proceso formativo y deben ser tomadas en cuenta, de modo transversal e integrador, en la propuesta curricular del colegio y las planificaciones de aula.
- b. Todas las dimensiones están presentes en cada etapa de la vida. Todas deben ser atendidas en los diferentes niveles y grados del proceso formativo.
- c. Las dimensiones no han sido concebidas ni deben ser tratadas como áreas, asignaturas o materias del currículo. Sin embargo, es claro que algunas de estas dimensiones son fáciles de abarcar desde todas las áreas, mientras que otras están más asociadas a unas u otras áreas.
- d. En el diseño de las actividades de aprendizaje es recomendable poner determinados énfasis en dimensiones particulares, de acuerdo con lo que impongan las necesidades formativas específicas del grupo de estudiantes, el momento o los contenidos a trabajar.
- e. Estas dimensiones asumen pero van más allá de los ejes integradores del currículo oficial venezolano del Subsistema de Educación Básica del MPPE.

En los Colegios de ACSI entendemos cada una de las dimensiones arriba mencionadas de la siguiente manera¹⁴:

2.1. DIMENSIÓN ÉTICA

Se concibe como el conjunto de potencialidades y cualidades de la persona que le permiten discernir y tomar decisiones con autonomía y libertad, para llevarlas a la acción asumiendo las consecuencias responsablemente, con sustento en los valores y principios del reconocimiento de la dignidad humana.

En esta dimensión, el trabajo educativo está orientado al desarrollo de personas con principios, actitudes y valores que orientan su vida, sus decisiones y el uso de su libertad, responsables consigo mismas y comprometidas con su entorno.

Énfasis:

- La persona humana como sujeto moral, capaz de asumir una razón crítica y una acción responsable. En lo personal se caracteriza por la coherencia entre su pensamiento y acciones y el ejercicio de su autonomía; en lo social, por su conducta con los otros en forma comprometida.

Elementos a considerar:

- La conciencia de los principios o fundamentos que orientan las acciones y subyacen a las normas que regulan la convivencia, y la interiorización de los mismos.
- El proceder en consecuencia con los principios universales éticos y los derechos humanos.
- El uso de la libertad y el ejercicio de la autonomía.
- La conciencia de las motivaciones y el ejercicio de la voluntad.

Para trabajar esta dimensión se propone trabajar con la teoría de Kohlberg sobre las Etapas del Desarrollo Moral.

¹⁴ Fuentes: Características de la Educación de la Compañía de Jesús (1986), Pedagogía Ignaciana: Un Planteamiento Práctico (1993), Currículo Común Ignaciano de la Red de Colegios Privados de la Compañía de Jesús en Perú - ACSIP (2009), La Formación Integral y sus Dimensiones - ACODESI (2002), Educación para transformar el país - FORO CERPE (2012) pp. 15-17, 291-294, Documentos sobre los Ejes Integradores del currículo del Subsistema de Educación Básica del MPPE, Enseñar a convivir no es tan difícil (2005) pp. 20 -24, Documento *Educación de calidad para todas las personas* del GIAN (2012) pp. 5,6,10,13.

2.2. DIMENSIÓN ESPIRITUAL

Se concibe como un conjunto de potencialidades y cualidades que tiene la persona para abrirse y entrar en relación con Dios, con los demás y con la creación, dándole un sentido profundo a su existencia.

Esta dimensión está orientada a buscar el sentido de la vida, a ir más allá de lo circunstancial y salir de uno mismo para relacionarse y acoger a los otros, de establecer y madurar una relación personal y comunitaria con Dios.

Énfasis:

- La fe, la justicia, la construcción de paz y la esperanza, donde resalte la solidaridad y el compromiso cristiano con los demás.

Elementos a considerar:

- Dios como el ser trascendente que da sentido a la existencia humana.
- La comunidad como lugar privilegiado para el encuentro y compromiso con el otro.
- La espiritualidad como la manera de disponer a la persona para que experimente en su interior el modo de relacionarse con Dios.
- La fe como la fidelidad humana por la cual la persona se adhiere a la trascendencia, se abre al misterio, a unas creencias, valores universales, doctrinas y convicciones que le dan un sentido profundo a la experiencia de la propia vida y su relación con los demás, y responde en coherencia.

Para trabajar esta dimensión se propone fundamentarse en la Espiritualidad Ignaciana.

2.3. DIMENSIÓN COGNITIVA

Es entendida como el conjunto de potencialidades y cualidades de la persona que le permiten conocer, entender, investigar, asumir, construir y aplicar las comprensiones que sobre la realidad de los objetos y el mundo ha generado la humanidad, interactuar con ellas y transformarlas.

Las intenciones educativas en esta dimensión se dirigen a formar personas competentes intelectualmente y a desarrollar capacidades cognitivas y metacognitivas, estructuras mentales, estrategias de aprendizaje, apropiación y desarrollo de procesos para transformar y generar conocimientos e información, así como para aplicar creativamente los nuevos saberes.

Énfasis:

- La actividad intelectual, el pensamiento, la creatividad, el razonamiento y otros procesos cognitivos, como facultades distintivas del ser humano, esenciales para comprender, ubicarse y establecer relaciones con el mundo que le rodea.

Elementos a considerar:

- El modo como la persona percibe y se ubica en el mundo que la rodea y las relaciones que establece con el mismo.
- El pensamiento lógico-matemático, analítico, pensamiento crítico y de resolución de problemas.
- La estructura mental que le permite conocer, conocerse y transformar la realidad de manera creativa.

Para trabajar esta dimensión se propone fundamentarse en el Constructivismo.

2.4. DIMENSIÓN COMUNICATIVA

Se entiende como un conjunto de potencialidades y cualidades que tiene la persona para comprender, construir y transmitir significados empleando la lengua, los gestos, los símbolos y otros modos de lenguaje, para interactuar con los otros y el medio.

En esta dimensión, el trabajo educativo está orientado a la comprensión, construcción y producción de mensajes, de manera creativa y con sentido, a través de la lengua, el lenguaje y otras formas de expresión; así como a desarrollar una actitud favorable a la comunicación intra-subjetiva, inter-subjetiva y a la interacción social orientada al diálogo, a la toma de decisiones y a la generación de acuerdos y consensos.

Énfasis:

- Los procesos de comunicación, verbales y no verbales, como papel de fundamental importancia en el desarrollo de la persona; en la construcción y transformación de sí misma y en la interacción con otros. En estos procesos, la lengua y el lenguaje como medios que facilitan la representación, interpretación y comunicación de significados.

Elementos a considerar:

- El lengua y el lenguaje como medios de expresión que utilizan las personas para interactuar con otras, establecer diálogos, tomar decisiones y llegar a consensos.
- La comunicación que establecen las personas donde se da o se recibe información acerca de las necesidades, deseos, percepciones, conocimientos o emociones de sí misma y de los otros.
- Los diferentes sentidos que la persona encuentra cuando interpreta los distintos tipos de signos que se manifiestan en una cultura.
- La promoción de variadas y auténticas experiencias comunicativas.
- La comprensión y utilización responsable de las nuevas tecnologías de información y comunicación como alternativa de comunicación e interrelación entre las personas.

Para trabajar esta dimensión se propone trabajar con las teorías de lectura y comunicación escrita de Daniel Cassany.

2.5. DIMENSIÓN AFECTIVA

Se define como un conjunto de potencialidades y cualidades que tiene la persona para valorarse y relacionarse consigo misma y con los demás desde la vivencia, reconocimiento, aceptación y expresión de las emociones, los sentimientos y la sexualidad.

La intención educativa de esta dimensión está orientada a la construcción del autoconcepto, la autoestima e identidad personal; al reconocimiento de las emociones y sentimientos, y a posibilitar las relaciones empáticas y simpáticas.

Énfasis:

- La construcción de relaciones equitativas, responsables, honestas y finalmente, la construcción de la persona como ser social (construcción de comunidad) desde la afectividad.

Elementos a considerar:

- La identidad de género de las personas.
- Los procesos de socialización de los seres humanos que se dan en la familia, la escuela, el medio social y la cultura, entre otros.

- Las relaciones afectivas con los demás y la consideración por el otro.
- El reconocimiento de sí mismo (autoconcepto y autoestima).
- La vivencia y maduración de la sexualidad.

Para trabajar esta dimensión se propone trabajar con la propuesta del P. Manuel Segura sj.

2.6. DIMENSIÓN ESTÉTICA

Se define como un conjunto de potencialidades y cualidades de la persona, que le permiten, desde su sensibilidad, apreciar y gustar la belleza, la armonía y las distintas manifestaciones artísticas, y expresarse de manera creativa.

La intención educativa de esta dimensión está orientada a desarrollar la sensibilidad y la emoción ante lo original y lo espontáneo, ante lo que sorprende e impacta como una expresión nueva dentro de lo conocido. Se busca también ofrecer oportunidades para el desarrollo de la capacidad imaginativa y creadora para expresarse e interactuar con los demás y el medio.

Énfasis:

- La sensibilidad para el reconocimiento y disfrute del sentido de lo armonioso y provisto de belleza, la comprensión de las manifestaciones culturales propias de la producción artística y la capacidad imaginativa para recrear el mundo real.

Elementos a considerar:

- La apreciación de la belleza en la que se reconocen diferentes efectos sensibles que le dan un sentido especial a las vivencias.
- La producción artística del ser humano que busca formas de expresión adecuadas a contenidos específicos de sus vivencias.
- La estética de la existencia/vida donde la persona es capaz de dar un nuevo significado a sí misma y a su entorno a partir de experiencias creativas que le sean significativas.

2.7. DIMENSIÓN CORPORAL

Se entiende como un conjunto de potencialidades y cualidades de la persona que le permiten valorarse, desarrollarse armónicamente, en lo físico y motriz, y expresarse con su cuerpo y desde su cuerpo.

En esta dimensión, el trabajo educativo está orientado al desarrollo de la expresión orgánica, de lo sensorial y perceptual como canales al medio y a los otros, del equilibrio de la salud física y mental, del desarrollo motor y la psicomotricidad, de la toma de conciencia del concepto de espacio-temporalidad, así como de la funcionalidad del esquema corporal.

Énfasis:

- La conciencia de la corporalidad como una manifestación del ser existencial y de la responsabilidad de su cuidado y preservación, así como del respeto y consideración de la corporalidad de sus semejantes.

Elementos a considerar:

- El conocimiento, atención, cuidado y respeto del cuerpo.
- La higiene y el desarrollo físico.
- La salud integral y una cultura de prevención.

- Los procesos de aprendizaje/manejo del espacio corporal, la lateralidad y el concepto de tiempo y espacio asociados al desarrollo motor.
- El conocimiento y apropiación del mundo mediante experiencias sensoriales y perceptuales.

2.8. DIMENSIÓN SOCIO-POLÍTICA

Se define como un conjunto de potencialidades y cualidades de la persona para vivir entre y con otros de manera que asuma un compromiso para transformarse y transformar su entorno hacia la promoción de la justicia social.

En esta dimensión, el trabajo educativo está orientado al desarrollo del sentido de responsabilidad, participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social, del desarrollo sostenible en un mundo en permanente cambio y de una mejor calidad de vida para todos.

Énfasis:

- El desarrollo de la ciudadanía, la conciencia histórica, el sentido de lo público, el reconocimiento de la diversidad, la formación en valores cívicos, la democracia, la justicia, la inclusión, el sentido de responsabilidad social, la libertad y lo político como visión y práctica de vida.

Elementos a considerar:

- La estructura y organización de la comunidad y la sociedad alrededor de las normas de convivencia, y lo que subyace a ellas.
- La participación en concertaciones/discusiones relacionados con lo socio-político.
- El sentido de pertenencia y la responsabilidad social.
- El compromiso con la construcción de una sociedad más justa y una cultura de paz con pertinencia sociocultural, que garantice el desarrollo humano pleno en lo individual y colectivo.
- La comprensión de la educación de calidad como un bien público, un derecho humano y un deber social fundamental.
- El reconocimiento y respeto de la diversidad de culturas que coexisten en nuestro país, definidas por la diversidad geográfica y la diversidad étnica.
- La formación de la ciudadanía para el establecimiento de una sociedad democrática, participativa y protagónica, que consolide la libertad, la independencia, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, el acatamiento de la ley y el mantenimiento de la paz.

Para trabajar esta dimensión se propone trabajar con las propuestas del Centro Gumilla.

2.9. DIMENSIÓN PRODUCTIVA

Se define como un conjunto de potencialidades y cualidades de la persona que le permiten relacionar los fines deseados con los medios indispensables para lograrlos y la responsabilidad personal para dedicar sus mejores cualidades y capacidades personales para hacerlo.

En esta dimensión, el trabajo educativo está orientado a formar ciudadanos productivos de bienes y servicios de calidad y de democracia con justicia y libertad, que valoren el trabajo y la relación medio-fines.

Énfasis:

- La adquisición de conocimientos científicos y de habilidades instrumentales; la familiaridad con las tecnologías de la información y comunicación; los conocimientos sobre el funcionamiento de empresas y cooperativas; la práctica en la preparación y gestión de proyectos; y el desarrollo de una convicción sobre la imposibilidad de lograr los fines que se desean si no se aplican con disciplina los medios necesarios para lograrlos.

Elementos a considerar:

- La valoración ética del trabajo y el desarrollo de actitudes positivas hacia el mismo.
- El desarrollo de habilidades instrumentales y técnicas.
- El compromiso con la construcción de lo que se proclama como deseable, buscando el mayor bien.
- La búsqueda de soluciones creativas y novedosas para situaciones nuevas o problemáticas.
- Diversas formas de organización y producción, así como modos para priorizar, planificar, ejecutar y evaluar.
- La comprensión del trabajo liberador como un elemento dignificador de todas las personas, trascendiendo a la dimensión social, enmarcado en los derechos humanos, la equidad de género, la igualdad y la no discriminación.

2.10. DIMENSIÓN ECO-AMBIENTAL

Se entiende como un conjunto de potencialidades y cualidades de la persona que le permiten sintonizar con la naturaleza no humana y de entenderla, respetarla, disfrutarla y valorarla.

En esta dimensión, el trabajo educativo está orientado a la sensibilización para contemplar y cuidar el hábitat humano de manera amorosa para nosotros y para quienes vendrán en el futuro, y utilizar los recursos naturales de manera racional.

Énfasis:

- La conciencia del medio ambiente y la naturaleza como hábitat de ésta y futuras generaciones y de la responsabilidad de su respeto, conservación, cuidado, disfrute y preservación, así como su relación con el desarrollo y transformación social.

Elementos a considerar:

- La formación de una cultura ambientalista basada en la conservación de la biodiversidad y la sociodiversidad, las condiciones ambientales y el aprovechamiento racional de los recursos naturales.
- La experiencia directa, la exploración, la experimentación, las diversas formas de investigación y el análisis crítico ante situaciones ambientales que influyen en la persona y la sociedad.
- La comprensión de la agroecología como fuente para el desarrollo sustentable.

3. LOS EJES INTEGRADORES DEL MPPE Y SU RELACIÓN CON LAS DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL PROPUESTAS POR LA ACSI

Los Ejes Integradores del Subsistema de Educación Básica del MPPE son elementos de organización e integración de los saberes y orientaciones de las experiencias de aprendizajes, los cuales deben ser considerados en todos los procesos educativos para fomentar valores, actitudes, virtudes en las/los estudiantes del Subsistema de Educación Básica. Se definen los siguientes:

- El eje integrador **Ambiente y Salud Integral**: fomenta la promoción de la salud, la valoración del equilibrio ecológico como un todo dinámico, en el cual se encuentra inmerso y toma decisiones conducentes al aprovechamiento racional, corresponsable del presente y futuro del patrimonio sociocultural y los recursos naturales; la cultura de la salud en sus dimensiones de autodesarrollo,

prevención, creatividad y participación protagónica, así como minimizar escenarios de amenazas y riesgos físicos-naturales y sus impactos sociales, para el mejoramiento de la calidad de vida como base del bienestar social.

- El eje integrador **Interculturalidad**: valora el respeto a la diversidad cultural existente en nuestra patria y declara a la sociedad venezolana como multiétnica, pluricultural y plurilingüe, como atributos que definen la identidad del ser venezolana y venezolano al promover desde los espacios de formación de la ciudadanía el reconocimiento en el marco geohistórico. Así como la visibilización de nuestros pueblos y comunidades afrovenezolanas.
- El eje integrador **Tecnologías de la Información Libre**: genera nuevos espacios sociales y comunitarios de acceso al proceso educativo, que contribuyen con el desarrollo de las potencialidades personales y colectivas, a partir del desarrollo curricular en todos los momentos del proceso y permite conformar grupos de estudio y trabajo a través de los centros tecnológicos (centros bolivarianos de informática y telemática –CBIT, Unidad Móvil Integral de Educación Bolivariana–UMIEB, superaulas, laboratorios de computación e informática, infocentros, centros de gestión parroquial, entre otros).
- El eje integrador **Trabajo Liberador**: promueve el vínculo entre la teoría y la práctica desde una perspectiva cultural, social y ambiental en la formación de una nueva visión del trabajo entendido como elemento dignificador de todas y todos, trascendiendo la dimensión material.
- El eje integrador **Lenguaje**: fomenta la formación integral de las/os estudiantes mediante el desarrollo de potencialidades, que les permitan como seres sociales, promover variadas y auténticas experiencias comunicativas, en que se expresen y comprendan mensajes con una comunicación efectiva al expresar necesidades, intereses, sentimientos y experiencias en las familias, escuelas y comunidades, respetando la diversidad de códigos lingüísticos. Por lo tanto, este eje fortalece la formación de hábitos efectivos de la lengua, con énfasis en el idioma materno, partiendo del hecho que el lenguaje está predeterminado por el contexto histórico, social y cultural, como vía para ampliar el horizonte intelectual y cultural de cada ser humano.
- El eje integrador **Derechos humanos y cultura de paz**: concibe la educación como un derecho humano y un deber social fundamental, orientada al desarrollo del potencial creativo de cada ser humano en condiciones históricamente determinadas, tal como lo expresa la LOE (2009), en su artículo 4, por lo tanto, este eje garantiza, a cada niña, niño, adolescente, joven, adulta y adulto, una educación enmarcada en los valores sociales como la libertad, solidaridad, cooperación, justicia, equidad, integración, bien común, participación, independencia, convivencia y la promoción del trabajo liberador, en el marco de una construcción conjunta entre las escuelas, familias y comunidades de una cultura de paz con pertinencia sociocultural, que garantice el desarrollo humano pleno en lo individual y colectivo.
- El eje integrador **Soberanía y defensa integral de la nación**: promueve el goce y ejercicio de los derechos y garantías expresados en la Constitución Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, mediante la formación de la ciudadanía para el establecimiento de una sociedad democrática, participativa y protagónica, que consolide la libertad, la independencia, la solidaridad, el bien común, la integridad territorial, la convivencia, el imperio de la ley y el mantenimiento de la paz.

Estos ejes integradores, con sus implicaciones curriculares, se deben ser asumidos desde todas las dimensiones formativas definidas por la ACSI en lo que se relacionen con ellas, pero de manera muy especial desde las dimensiones que se señalan en el cuadro a continuación:

DIMENSIÓN	EJES INTEGRADORES
ETICA	

ESPIRITUAL	
COGNITIVA	
COMUNICATIVA	Lenguaje Tecnologías de la información libre
AFECTIVA	
ESTÉTICA	
CORPORAL	Ambiente y salud integral
SOCIO-POLÍTICA	Derechos humanos y cultura de paz Interculturalidad Soberanía y defensa integral de la nación
PRODUCTIVA	Trabajo liberador Tecnologías de la información libre
ECO-AMBIENTAL	Ambiente y salud integral

ANEXO 2

COMPETENCIAS GENERALES E INDICADORES PARA LAS DIMENSIONES DE LA FORMACIÓN INTEGRAL

1. EGRESADO DE BACHILLERATO:

DIMENSIONES	COMPETENCIA	INDICADORES
ÉTICA	Asume principios, actitudes y valores que orientan su vida, sus decisiones y el uso de su libertad, siendo responsable consigo	<ul style="list-style-type: none"> • Toma conciencia de los principios o fundamentos que orientan sus acciones. • Actúa en consecuencia de los principios universales, éticos y los derechos humanos. • Aplica el discernimiento como manera de proceder.

DIMENSIONES	COMPETENCIA	INDICADORES
	mismas y comprometida con su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto la diversidad. • Toma decisiones libres y autónomas.
ESPIRITUAL	Asume un compromiso cristiano en su opción de vida, orientado desde la espiritualidad ignaciana.	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce a Jesús como modelo de vida para alcanzar la plenitud humana. • Considera el perdón y la reconciliación como aspectos fundamentales en las relaciones humanas. • Practica la oración como un medio de acercamiento con Dios. • Promueve acciones a favor de los necesitados. • Reflexiona sobre el sentido de su vida.
COGNITIVA	Demuestra capacidad crítica, analítica, reflexiva, creativa, lógico matemática, de resolución de problemas, proposición de nuevas ideas y destrezas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Domina los procesos del pensamiento. • Domina habilidades para la investigación de acuerdo a intereses propios y/o grupales. • Aplica habilidades según la exigencia de la actividad. • Propone soluciones y nuevas alternativas. • Utiliza adecuadamente las nuevas tecnologías de la información y la comunicación.
	Desarrolla un pensamiento profundo, propio crítico y abierto al diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> • Establece relaciones de orden lógico. • Demuestra capacidad de relacionar conocimiento y situaciones. • Aplica el pensamiento creativo y lateral. • Construye nuevos aprendizajes a partir de un proceso dialógico. • Establece consenso para generar nuevos aprendizajes.
	Aplica creativamente los saberes en la interacción consigo mismo, con los demás y con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> • Procesa la información que recibe del medio. • Reconoce sus debilidades y fortalezas. • Construye y reconstruye significados a partir de la realidad que lo rodea.
COMUNICATIVA	Utiliza el diálogo como forma efectiva de comunicación para tomar decisiones solidarias y responsables, producto del discernimiento que permita el acercamiento de unos con otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea el lenguaje y la lengua respetando sus elementos normativos. • Argumenta ideas, opiniones y puntos de vista sobre temas variados. • Emite juicios críticos. • Construye diversos significados a partir del contexto. • Asume el lenguaje como una herramienta de integración a la vida social.
	Interactúa significativamente a través del dominio de la lengua y del lenguaje en sus diferentes manifestaciones e interpreta mensajes con sentido crítico.	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con responsabilidad el uso de las nuevas tecnologías en los procesos de la comunicación. • Valora la importancia de una comunicación efectiva. • Reconoce la importancia del manejo de una segunda lengua.
AFECTIVA	Evidencia sentimientos positivos de sí mismo como criatura amada de Dios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se siente amada por Dios, su familia y sus amigos. • Profundiza en el conocimiento de sí mismo. • Expresa sus emociones y sentimientos.
	Expresa su afectividad en sus relaciones interpersonales con miras a construirse como un ser social.	<ul style="list-style-type: none"> • Construye relaciones interpersonales equitativas y honestas. • Expresa sus emociones y sentimientos con responsabilidad. • Contribuye a la convivencia sana y pacífica. • Asume su sexualidad actuando en consecuencia.

DIMENSIONES	COMPETENCIA	INDICADORES
		<ul style="list-style-type: none"> Identifica los sentimientos y emociones que genera toda experiencia humana.
ESTÉTICA	Expresa creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno en sus diferentes manifestaciones artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> Aprecia la belleza en las diferentes manifestaciones artísticas. Diseña propuestas estéticas desde sus vivencias y su sensibilidad. Construye nuevos significados partiendo de sus experiencias artísticas y culturales.
CORPORAL	Valora su corporalidad en un marco de hábitos, respeto y formas de vida positiva en armonía con otros aspectos del proceso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> Respeto su corporalidad y la de sus semejantes. Reconoce su cuerpo como un medio de expresión de sus sentimientos y emociones. Toma conciencia del ejercicio físico como fortalecimiento de su salud mental y corporal. Demuestra actitudes que evidencian sus hábitos de higiene y presentación personal. Reconoce la importancia de los buenos hábitos alimenticios para la salud integral.
SOCIOPOLÍTICA	Asume un compromiso inclusivo, solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y participativa.	<ul style="list-style-type: none"> Manifiesta sentido de pertenencia e identidad nacional. Respeto las normas de convivencia. Practica la solidaridad y la justicia social dentro de los parámetros de participación democrática en pro del beneficio ciudadano. Reconoce la importancia de la gestión política, social, económica y cultural de la vida ciudadana. Promueve acciones a favor de una cultura de paz.
PRODUCTIVA	Demuestra capacidades para proyectar y ejecutar acciones, impulsando procesos de desarrollo humano.	<ul style="list-style-type: none"> Reconoce el trabajo como un medio de transformación social. Valora el trabajo como una actividad que dignifica a la persona. Propone soluciones creativas a situaciones que se le presentan en su entorno. Identifica y pone los medios para alcanzar fines. Utiliza la tecnología como herramienta de trabajo para optimizar procesos.
ECOAMBIENTAL	Valora el ambiente interactuando con él de manera racional y constructiva.	<ul style="list-style-type: none"> Considera cada elemento de la creación como digno de estudio y contemplación susceptible de exploración que nunca termina. Demuestra corresponsabilidad a favor del equilibrio ecológico. Participa en actividades con un enfoque socio ambiental.

2. EGRESADO DE PRIMARIA:

DIMENSIÓN	COMPETENCIA	INDICADORES
ÉTICA	Toma decisiones libres, responsables y autónomas a la luz de principios y valores morales.	<ul style="list-style-type: none"> Toma decisiones sustentadas racionalmente. Asume responsablemente las consecuencias de las decisiones que toma. Privilegia el bien común sustentado en acuerdos consensuados.

DIMENSIÓN	COMPETENCIA	INDICADORES
		<ul style="list-style-type: none"> Actúa coherentemente con los principios y valores de nuestra misión.
ESPIRITUAL	Asume un compromiso cristiano en su opción de vida, orientado desde la espiritualidad ignaciana.	<ul style="list-style-type: none"> Conoce la propuesta de Jesús de Nazaret. Sigue a Jesús como modelo de vida para alcanzar la plenitud humana. Asume un modo de proceder al estilo de Ignacio de Loyola. Actúa a favor de la justicia como expresión de su compromiso cristiano. Reflexiona sobre el sentido de su vida.
COGNITIVA	Demuestra capacidad crítica, analítica, reflexiva, creativa, lógico-matemática, de resolución de problemas, proposición de nuevas ideas y destrezas tecnológicas.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrolla habilidades para la investigación de acuerdo a intereses propios y/o grupales.
	Desarrolla un pensamiento profundo, propio, crítico y abierto al diálogo.	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra capacidad de relacionar conocimientos y situaciones. Domina los procesos básicos de pensamiento. Crea relaciones de orden lógico.
	Aplica creativamente los saberes en la interacción consigo mismo, con los demás y con el entorno.	<ul style="list-style-type: none"> Procesa la información que recibe del medio. Construye y reconstruye significados a partir de la realidad que lo rodea.
COMUNICATIVA	Utiliza el diálogo como una forma efectiva de comunicación para tomar decisiones solidarias y responsables, producto del discernimiento que permita el acercamiento de unos con otros.	<ul style="list-style-type: none"> Construye diversos significados a partir del contexto. Asume el lenguaje como una herramienta para su integración a la vida social. Argumenta ideas, opiniones y puntos de vista sobre temas variados.
	Interactúa significativamente a través del dominio de la lengua y del lenguaje en sus diferentes manifestaciones e interpreta mensajes con sentido crítico.	<ul style="list-style-type: none"> Es crítico ante las diferentes clases de código como expresión de su cultura, grupo y comunidad. Valora la importancia de una comunicación efectiva y afectiva. Asume con responsabilidad el uso de las nuevas tecnologías en los procesos de comunicación.
AFECTIVA	Capaz de amarse y de expresar su afectividad en sus relaciones interpersonales con miras a construirse como un ser social.	<ul style="list-style-type: none"> Se siente una persona amada por Dios, su familia y sus amigos. Profundiza en el conocimiento de sí mismo. Expresa sus emociones y sentimientos con responsabilidad. Manifiesta interés por conocer aspectos de la sexualidad. Construye relaciones interpersonales equitativas y honestas. Contribuye a la convivencia sana y pacífica.
ESTETICA	Desarrolla y expresa su sensibilidad para apreciar las diferentes manifestaciones artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> Disfruta de las diferentes expresiones artísticas. Manifiesta en sus producciones artísticas sus sentimientos, emociones e ideas. Promueve las expresiones artísticas autóctonas. Emite juicios sobre sus experiencias estéticas.

DIMENSIÓN	COMPETENCIA	INDICADORES
CORPORAL	Desarrolla su corporalidad en un marco de hábitos, respeto y formas de vida positiva en armonía con otros aspectos del proceso educativo.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrolla las potencialidades y posibilidades de acción que le brinda su cuerpo. • Respeta su corporalidad y la de su semejante. • Asume el cuerpo como un medio de expresión de sus sentimientos y emociones. • Disfruta de las actividades de ejercicio físico como fortalecimiento de su salud mental y corporal.
SOCIO-POLÍTICA	Asume un compromiso inclusivo, solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa, fraterna y participativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta sentido de pertenencia e identidad nacional. • Práctica la solidaridad y la justicia social dentro de los parámetros de participación democrática. • Comprende que su actuación en el entorno puede ser capaz de transformarlo positivamente. • Reconoce la importancia de la gestión política, social, económica y cultural de la vida en sociedad.
PRODUCTIVA	Demuestra capacidad para proyectar una acción y llevarla a cabo, identificando y aportando lo mejor de sí de acuerdo a sus posibilidades.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el trabajo como actividad que dignifica al hombre. • Asocia el trabajo productivo con las condiciones de vida de las personas. • Reconoce en el trabajo un medio para transformación social. • Maneja adecuadamente las TIC's como herramienta de búsqueda y análisis de la información. • Identifica y pone los medios para alcanzar fines. • Propone soluciones creativas a situaciones que se le presentan en su entorno.
ECO-AMBIENTAL	Contempla, cuida y valora el medio ambiente e interactúa con él de manera racional y constructiva.	<ul style="list-style-type: none"> • Analiza situaciones que involucran el comportamiento ciudadano en cuanto al respecto por la vida y la protección del ambiente. • Se siente corresponsable y toma acciones concretas a favor del equilibrio ecológico. • Considera cada elemento de la creación como digno de estudio y contemplación susceptible de exploración que nunca termina.